

Grupo Impulsor de la Juventud de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático

Acciones: El grupo de interés desarrollará acciones que le permitan cumplir los siguientes resultados.

| Eje | Objetivos específicos | Resultados esperados |
|--------------------------------|---|---|
| Institucionalidad del GI | O.E.1. Generar el proceso para la elección e instalación del Grupo Impulsor. | R.E.1. Representante y titular del GI ante la CNCC elegido de manera democrática y con transparencia. |
| | O.E.2. Elección e Instalación del Comité Evaluador | R.E.2. Grupo Impulsor elegido e instalado anualmente por medio de postulaciones evaluadas por un Comité Evaluador Representante y titular del GI ante la CNCC elegido de manera democrática y con transparencia. |
| | O.E.3. Creación e instalación de las 5 Comisiones de Trabajo. | R.E.3. Creación e Instalación de las 5 Comisiones establecidas en el Reglamento Interno para garantizar la participación total. |
| Fortalecimiento de capacidades | O.E.4. Fomentar el fortalecimiento de capacidades en materia de cambio climático para jóvenes. | R.E.4. Mayor incidencia Juvenil en materia de Cambio Climático. |
| | O.E.5. Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidad con jóvenes. | R.E.5. Jóvenes capacitados en temas de cambio climático y procesos de gobernanza climática. |
| Articulación regional | O.E.6. Articular con organizaciones juveniles ambientales y climáticas del país así como, entidades públicas con competencias en materia climática y juvenil. | R.E.6. Trabajos y acciones realizadas con organizaciones juveniles ambientales y climáticas del país así como, entidades públicas en materia de cambio climático y juvenil. |
| | O.E.7. Incentivar la creación de grupos impulsores interregionales. | R.E.7. Grupo Impulsores Interregionales con participación activa en el GI Nacional como mesas de trabajo del GI. |

| | | |
|--|---|---|
| | O.E.8.Desarrollar agendas de tema e interés juvenil en materia de CC. | R.E.8. Agenda elaborada con actividades de participación de juventudes en materia de CC a través de Webinar, Seminarios, Conferencias, Réplicas y Encuentros Anuales. |
| | O.E.9. Activar las CAM y CAR para garantizar la participación juvenil. | R.E.9.CAM y CAR activadas a nivel nacional con participación e integrado por juventudes con seguimiento por parte del GI. |
| Seguimiento de políticas públicas en materia de cambio climático | O.E.10. Realizar el seguimiento del cumplimiento de las políticas públicas enfocadas en cambio climático. | R.E.10. Obtener perspectiva de las juventudes en la elaboración de políticas públicas. |
| | O.E.11.Participar en los procesos liderados por el MINAM respecto a la gestión integral del Cambio climático. | O.E.11.La juventud participa en los procesos liderados por el MINAM a través del Grupo Impulsor de la juventud. |
| | O.E.12.Generar propuestas ante la CNCC. | R.E.12.Elaboración, evaluación y propuestas a cargo del Representante ante la CNCC y el Grupo Impulsor ante la CNCC. |